

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAROLUISA S.A.  
RESPECTO DEL PERIODO ECONOMICO CORRESPONDIENTE  
AL AÑO 2006.**

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías en su Art. 126, me permito presentar a ustedes lo siguiente; Estados Financieros con sus respectivos anexos del ejercicio económico del año 2006.

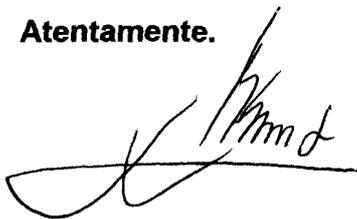
LA EMPRESA CAROLUISA S.A. no registra transacción comercial alguna, por lo que prácticamente no existen ingresos económicos de ninguna clase que hayan influido en el Estado de Pérdidas y Ganancia.

Mi gestión como Gerente se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la junta General de Socios.

Aprovecho la oportunidad para reiterar el agradecimiento por la confianza y apoyo que me brindan.

Enero 10 del 2007.

Atentamente.



-----  
Sr. Alfredo Arteaga  
GERENTE GENERAL.

